

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS
NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 097
15 DE JUNIO DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120190023100	Liquidación soc. conyugal	José Reinerio Herrera Naranjo	Marina Montoya Orozco	Sentencia	11-06-2021
17174318400120210014200	Amparo de Pobreza	Sorany Giraldo Suárez	N/A	Designa apoderado	11-06-2021
17174318400120210014300	V.S- Exoneración alimentos	Fabián Agudelo Chica	Daniel Agudelo Soto	Inadmite demanda	11-06-2021
17174318400120200001200	V. Investigación de Paternidad	Olga Liliana Mazo Restrepo	Juan Albeiro Vargas Giraldo	Agrega y resuelve petición	11-06-2021
17174318400120210001000	V. Existencia Unión Marital	José Jair Pineda Aguirre	Hdros. Indeterminados de Martha Cecilia Cardona C.	Inadmite demanda	11-06-2021
17174318400120210012400	V.S. Adjudicación Judicial de Apoyos	Luz Adriana Valero	N/A	Inadmite demanda	11-06-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.